

INSUFICIENCIA CARDÍACA Y ÚLCERAS GÁSTRICAS REGISTRAN INFLACIÓN ANUALIZADA EN TORNO AL 20%

Estas fueron las dos subcanastas que más se encarecieron en precios con descuento a doce meses, con variaciones de 22,3% y 19,7%, respectivamente.

Mes de medición: **agosto 2026**¹

RESUMEN EJECUTIVO

- El **IPC Med de agosto** registró una variación mensual de **0,4%** en precios lista y **1,9%** en precios con descuento. En términos anualizados (doce meses) la variación fue de **5,0%** para precios lista y **5,8%** para precios con descuento (ver Tabla 1).
- El **índice general** de precios del **INE** registró una variación mensual de **0,6%**, mientras que la variación mensual para la **subclase medicamentos** fue de **-0,1%**. En los últimos doce meses el **índice general** del IPC INE anotó una variación de **4,1%**, mientras que la **subclase medicamentos** registró una variación de **5,6%**.
- Hay dos subcanastas que registraron variaciones anualizadas en precios con descuento inusualmente elevadas: **Insuficiencia cardíaca** (22,3%) y **Úlceras gástricas** (19,7%). En el caso de la segunda subcanasta, variaciones anualizadas en torno al 20% se registran por tercer mes consecutivo.
- En cuanto a las subcanastas del IPC Med considerando precios lista, **se registraron alzas anualizadas en las 10 enfermedades monitoreadas**. La subcanasta que más se encareció fue **Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)**, con un alza anualizada de **10%**. En contraste, la subcanasta con menor alza anualizada fue **Trastornos del sistema nervioso (TSN)**, que registró una variación de **0,8%** (ver Gráfico 3 y Anexo 3).

¹ Este mes se aplicaron cambios metodológicos al IPC Med relacionados con el tratamiento de los precios con descuento de la cadena de farmacias Cruz Verde. Para más detalles revisar el Anexo 4.

Tabla 1. Resumen: IPC INE vs. IPC Med²

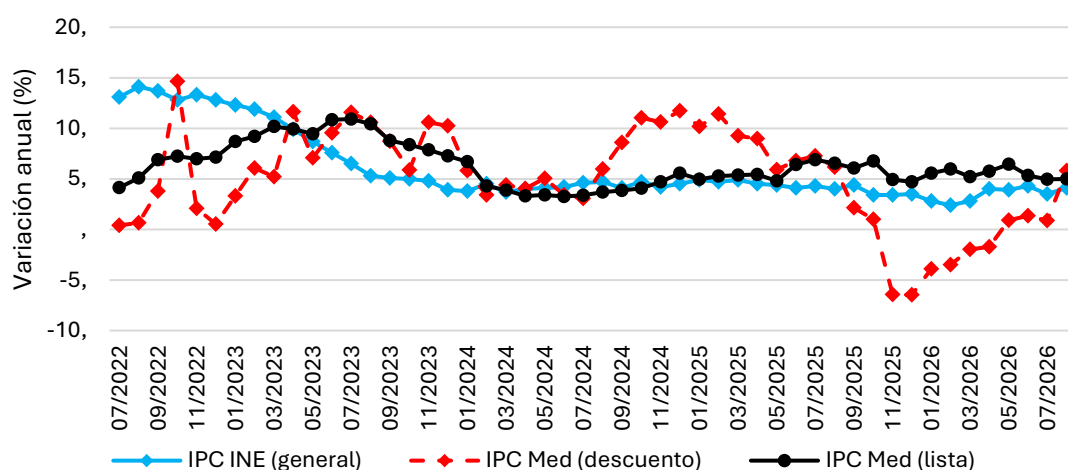
	2026							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Variación (%) mensual								
IPC INE índice general	0,4	0,0	1,0	1,3	0,2	0,0	0,1	0,6
IPC INE subclase medicamentos ³	1,3	1,5	-0,9	1,1	-0,2	1,6	0,2	-0,1
IPC Med precios lista	1,0	0,6	0,3	0,8	0,5	0,4	0,4	0,4
IPC Med precios con descuento	3,5	0,3	0,2	1,0	0,3	0,3	0,5	1,9
Variación (%) anualizada (en 12 meses)								
IPC INE índice general	2,8	2,4	2,8	4,0	3,9	4,3	3,5	4,1
IPC INE subclase medicamentos ²	4,2	5,4	4,4	5,5	6,6	7,0	6,1	5,6
IPC Med precios lista	5,6	6,0	5,2	5,8	6,5	5,3	5,0	5,0
IPC Med precios con descuento	-3,9	-3,5	-2,0	-1,7	0,9	1,4	0,9	5,8

Fuente: Elaboración propia con datos de Clapes UC y el INE.

² El IPC Med es un índice de precios de compra online, en las 3 grandes cadenas de farmacias, de una canasta de 97 medicamentos usados para tratar 10 enfermedades crónicas de alta prevalencia en la población residente en Chile (>15 años). Para más detalles, ver Documento de Trabajo N° 112 Clapes UC: <https://clapesuc.cl/investigacion/>.

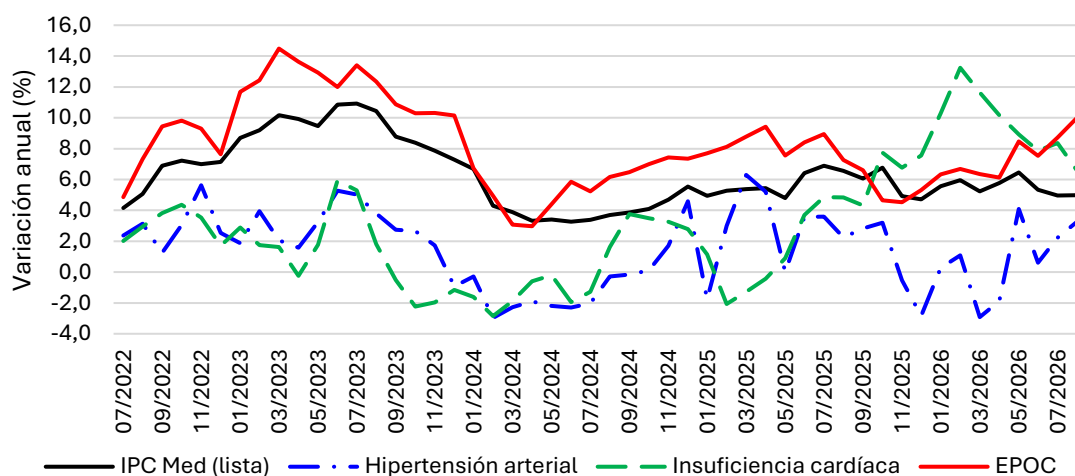
³ Tanto el índice general del INE como el de la subclase medicamentos usan el año 2023 como nueva base 100 a partir de 2024. Luego del ajuste de base ocurrido a partir del año 2024, la serie de referencias para el cálculo de variaciones anualizadas de las divisiones (y subclases) del IPC están disponibles sólo a partir de los meses del año 2025.

Gráfico 1. Variación (%) anualizada del IPC Med y del IPC general del INE.



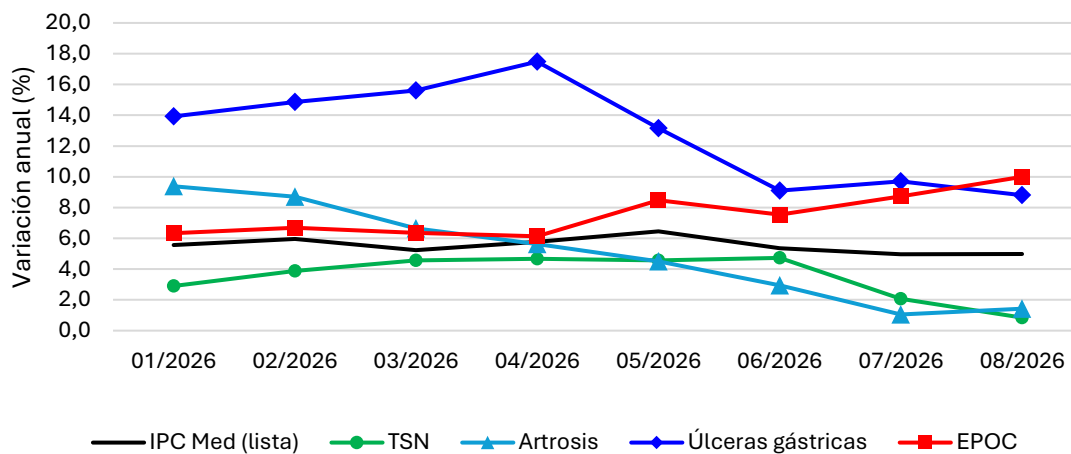
Notas: La línea negra reporta la variación (%) anualizada en la canasta total del **IPC Med con precios lista**. La línea roja reporta la variación (%) anualizada de la canasta total del **IPC Med con precios con descuento**. La línea celeste reporta la variación (%) anualizada del **índice general del INE**. La serie considera el empalme que se hace de las bases del INE de 2018 a 2023, a partir de diciembre 2023.

Gráfico 2. Variación (%) anualizada de subcanastas seleccionadas en el período completo



Notas: (a) La línea negra reporta la variación (%) anualizada en la canasta total del **IPC Med con precios lista**. (b) La línea roja reporta la variación (%) anualizada de la subcanasta para tratar la subcanasta con la **mayor inflación anual promedio**. (c) La línea azul (segmentada con puntos) reporta la variación (%) anualizada de la subcanasta con la **segunda mayor inflación anual promedio**. (d) La línea verde (segmentada) reporta la variación (%) anualizada de la subcanasta con la **menor inflación anual promedio**.

Gráfico 3. Variación (%) anualizada de subcanastas seleccionadas en los últimos 8 meses



Notas: (a) La línea negra reporta la variación (%) anualizada en la canasta total del **IPC Med con precios lista**. (b) La línea roja (con marcadores cuadrados) reporta la variación (%) anualizada de la subcanasta para tratar **Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)**, con la mayor variación este mes. (c) La línea azul (con marcadores diamante) reporta la variación (%) anualizada de la subcanasta para tratar **Úlceras gástricas**, con la segunda mayor variación este mes. (d) La línea celeste (con marcadores triangulares) reporta la variación (%) anualizada de la subcanasta para tratar **Artrosis de cadera y/o rodilla**, con la segunda menor variación este mes. (e) La línea verde (con marcadores circulares) reporta la variación (%) anualizada de la subcanasta para tratar **Trastornos del sistema nervioso (TSN)**, con la menor variación este mes

Fuente: Elaboración propia con datos de Clapes UC y el INE (gráficos 1 a 3).

SUBCANASTAS DEL IPC MED SEGÚN ENFERMEDAD

Variaciones anualizadas y mensuales

Cuando se separan los 97 medicamentos que componen la canasta del IPC Med según enfermedad a tratar⁴, se observa lo siguiente:

Variación anualizada (ver Anexo 3)

En precios lista, la enfermedad con mayor alza en doce meses fue **Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)** (10,0%), seguida por **Úlceras gástricas** (8,8%) e **Insuficiencia cardíaca** (6,6%). Considerando precios con descuento, las mayores variaciones anualizadas las anotaron **Insuficiencia cardíaca** (22,3%), **Úlceras gástricas** (19,7%) y **Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)** (12,2%).

La menor variación anualizada en precios lista la registró **Trastornos del sistema nervioso (TSN)** (0,8%) y en precios con descuento **Trastornos del sistema nervioso (TSN)** (-2,0%).

Variación mensual (ver Anexo 1)

Para precios lista, las subcanastas que más se encarecieron en términos mensuales fueron **Artrosis de cadera y/o rodilla** (1,5%), **Artritis reumatoide** (1,2%) y **Úlceras gástricas** (1,1%). En precios con descuento la mayor alza la registró **Insuficiencia cardíaca** (6,5%), seguida por **Artritis reumatoide** (5,1%) y **Artrosis de cadera y/o rodilla** (4,6%).

La subcanasta que consignó la menor variación mensual en precios lista fue **Hipertensión arterial** (-2,5%), seguida por **Epilepsia** (0,0%) y **Diabetes mellitus tipo 1 (DM1)** (0,0%). En el caso de precios con descuento, las variaciones mensuales más bajas fueron registradas por **Diabetes mellitus tipo 1 (DM1)** (-0,3%), **Diabetes mellitus tipo 2 (DM2)** (0,2%) y **Enfermedad pulmonar obstructiva crónica** (0,2%).

⁴ El IPC Med considera 10 subcanastas de medicamentos según enfermedad a tratar. Cada medicamento tiene distinto ponderador en cada subcanasta, según su volumen relativo de compras en el retail farmacéutico (en función del número de paquetes comerciales vendidos). Así, la variación en el precio promedio de compra reportado por subcanasta corresponde al cambio en el costo promedio (ponderado por el volumen relativo de paquetes comerciales comprados) por producto.

MEDICAMENTOS ESPECÍFICOS (ver Anexo 2)

Variaciones mensuales en precios con descuento

Dado que la dinámica de competencia a corto plazo –y por ende la variación mensual en precios– se refleja con mayor fuerza en aquellos medicamentos con descuento, este análisis se refiere sólo a variaciones observadas en estos precios (los con descuentos de acceso universal⁵).

Las mayores alzas del mes

Para el tratamiento de *Insuficiencia cardíaca* (subcanasta con la mayor variación mensual en precios con descuento), se registraron variaciones significativas en los precios de **Carvedilol** (25 mg, 30 comp., producto *Genérico*) (20,5%), y **Enalapril** (10 mg, 20 comp., producto *Genérico*) (9,2%).

Dentro de los medicamentos para tratar *Artritis reumatoide* (subcanasta con la segunda mayor variación mensual en precios con descuento), las mayores alzas fueron **Celecoxib** (200 mg, 10 comp., producto *Genérico*) (26,6%), **Paracetamol** (500 mg, 16 comp., producto *Genérico*) (19,1%), **Metotrexato** (50 mg, 1 amp, producto *Genérico*) (17,3%), y **Prednisona** (20 mg, 20 comp., producto *Similar*) (9,3%).

Otros medicamentos con alzas relevantes de precios fueron Sertralina (50 mg, 30 comp., producto *Similar*) (13,2%), **Amoxicilina** (500 mg, 60 ml, producto *Genérico*) (11,3%), **Amlodipina** (5 mg, 30 comp., producto *Genérico*) (11,2%), y **Ácido acetilsalicílico** (100 mg, 100 comp., producto *Genérico*) (9,4%).

Las mayores caídas del mes

Entre los productos de *DM1* (subcanasta con la menor variación mensual en precios con descuento), se registró una caída significativa en el precio de **Glargina** (100 iu, 1 pen, producto *Similar*) (-6,4%).

Para tratar *DM2* (subcanasta con la segunda menor variación mensual en precios con descuento), destacó la caída de **Metformina** (750 mg, 30 comp., producto *Similar*) (-2,8%).

En lo que respecta al tratamiento de *EPOC* (subcanasta con la tercera menor variación mensual en precios con descuento), consignaron las mayores caídas **Salbutamol** (100 y, 1 inhalador), en sus productos *Similar* (-3,4%) y *Genérico* (-5,3%), y **Amoxicilina + ácido clavulánico** (870 mg, 14 comp., producto *Similar*) (-5,9%).

Otros medicamentos con caídas relevantes de precios fueron **Losartan** (50 mg, 30 comp., producto *Genérico*) (-4,3%), **Carvedilol** (6,25 mg, 30 comp., producto *Similar*) (-4,9%), **Metotrexato** (20 mg, producto *Innovador*) (-6,5%), **Amlodipina** (5 mg, 30 comp., producto *Innovador*) (-7,4%), y **Ácido valproico** (250 mg, 50 comp., producto *Similar*) (-11,4%).

⁵ Para la definición de este concepto, ver el Informe Metodológico del IPC Med, Doc. de Trabajo N° 112, Clapes UC.

Anexo 1. Variación (%) mensual en el costo promedio ponderado por producto, por subcanasta del IPC Med, en los últimos 8 meses

(1A) Precios lista

Nº	Enfermedad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Hipertensión arterial	1,4	0,4	0,2	1,0	0,8	-0,2	1,7	-2,5
2	Insuficiencia cardíaca	2,0	0,4	0,2	0,0	0,1	0,9	1,5	0,1
3	Trastornos del sistema nervioso (TSN)	0,7	0,7	1,0	0,3	0,1	0,4	-1,9	0,3
4	Epilepsia	0,7	1,1	1,1	0,5	0,7	0,4	-0,2	0,0
5	Diabetes mellitus tipo 1 (DM1)	1,4	0,2	0,2	0,2	0,1	0,4	0,5	0,0
6	Diabetes mellitus tipo 2 (DM2)	1,2	0,9	0,3	0,6	0,5	0,5	1,2	0,2
7	Úlceras gástricas	2,2	0,5	0,8	1,9	-1,2	0,1	1,2	1,1
8	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1,4	0,9	0,9	0,6	1,9	0,2	2,2	0,7
9	Artrosis de cadera y/o rodilla	0,7	-0,6	-2,1	1,2	0,1	0,5	-0,3	1,5
10	Artritis reumatoide	0,7	-0,1	-0,6	1,2	0,6	0,4	-0,1	1,2

(1B) Precios con descuento

Nº	Enfermedad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Hipertensión arterial	5,6	0,3	0,0	0,2	-0,7	0,1	1,5	1,7
2	Insuficiencia cardíaca	7,3	0,4	-0,1	-0,3	-0,3	1,5	2,6	6,5
3	Trastornos del sistema nervioso (TSN)	2,6	0,6	0,6	2,0	-2,3	0,0	-1,0	3,0
4	Epilepsia	1,6	2,0	1,7	3,9	0,1	0,4	0,3	1,6
5	Diabetes mellitus tipo 1 (DM1)	1,4	-1,5	1,9	0,2	-0,3	0,7	0,2	-0,3
6	Diabetes mellitus tipo 2 (DM2)	2,2	-0,3	1,0	0,6	0,5	0,3	1,7	0,2
7	Úlceras gástricas	7,7	3,0	0,1	1,8	2,0	0,5	1,9	2,0
8	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	2,6	-1,1	0,6	3,3	1,6	0,7	1,6	0,2
9	Artrosis de cadera y/o rodilla	6,5	0,0	-2,7	0,8	1,4	0,4	-0,6	4,6
10	Artritis reumatoide	5,0	0,5	-1,4	0,5	1,5	0,4	-0,7	5,1

Notas: En rojo se indican las subcanastas que **más se encarecen** (o menos se abaratan) en cada mes. En verde se indican las que **menos se encarecen** (o más se abaratan) en cada mes.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2. Los 10 medicamentos con mayores y menores alzas mensuales (precios con descuento)

(2A) 10 mayores alzas

Nº	Descripción medicamento		Subcanasta	Variación (%) mensual	Precio promedio*
1	Celecoxib 200 mg	Genérico – 10 comprimidos	Artrosis; Artritis reumatoide	26,6	\$6.900
2	Carvedilol 25 mg	Genérico – 30 comprimidos	Hipertensión arterial; Insuficiencia cardíaca	20,5	\$4.363
3	Paracetamol 500 mg	Genérico – 16 comprimidos	Artrosis; Artritis reumatoide	19,1	\$864
4	Metotrexato 50 mg	Genérico – 1 Amp	Artritis reumatoide	17,3	\$12.935
5	Sertralina 50 mg	Similar – 30 comprimidos	Trastornos del sistema nervioso	13,2	\$38.782
6	Amoxicilina 500 mg	Genérico – 60 ml	Úlceras gástricas	11,3	\$3.145
7	Amlodipina 5 mg	Genérico – 30 comprimidos	Hipertensión arterial	11,2	\$1.918
8	Ácido acetilsalicílico 100 mg	Genérico – 100 comprimidos	Hipertensión arterial; DM2	9,4	\$4.469
9	Prednisona 20 mg	Similar – 20 comprimidos	EPOC; Artritis reumatoide	9,3	\$7.382
10	Enalapril 10 mg	Genérico – 20 comprimidos	Hipertensión arterial; Insuficiencia cardíaca; DM2	9,2	\$1.288

Nota: en la última columna se indican en rojo los medicamentos cuyo precio cotizado por paquete comercial fue inferior a \$10.000.

(2B) 10 mayores caídas

N	Descripción medicamento		Subcanasta	Variación (%) mensual	Precio promedio*
1	Valproico ácido 250 mg	Similar – 50 comprimidos	Epilepsia	-11,4	\$20.280
2	Amlodipina 5 mg	Innovador – 30 comprimidos	Hipertensión arterial	-7,4	\$38.013
3	Metotrexato 20 mg	Innovador	Artritis reumatoide	-6,5	\$13.182
4	Glargina 100 iu	Similar – 1 Pen	DM1; DM2	-6,4	\$21.982
5	Amoxicilina + ácido clavulánico 870 mg	Similar – 14 comprimidos	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	-5,9	\$21.344
6	Salbutamol 100 y	Genérico – 200 dosis	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	-5,3	\$2.909
7	Carvedilol 6,25 mg	Similar – 30 comprimidos	Hipertensión arterial; Insuficiencia cardíaca	-4,9	\$10.947
8	Losartan 50 mg	Genérico – 30 comprimidos	Hipertensión arterial	-4,3	\$1.671
9	Salbutamol 100 y	Similar – 1 inhalador	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	-3,4	\$18.345
10	Metformina 750 mg	Similar – 30 comprimidos	Diabetes mellitus tipo 2	-2,8	\$12.722

Nota: en la última columna se indican en verde los medicamentos cuyo precio cotizado por paquete comercial fue superior a \$10.000.

Fuente: Elaboración propia.

* Corresponde al precio promedio (simple) cotizado durante el mes en las tres cadenas farmacéuticas muestreadas.

Anexo 3. Variación (%) anualizada en el costo promedio ponderado por producto, en cada una de las 10 subcanastas del IPC Med

Nº	Enfermedad	Variación (%) anualizada	
		Precios lista	Precios con descuento
1	Hipertensión arterial	3,3	10,1
2	Insuficiencia cardíaca	6,6	22,3
3	Trastornos del sistema nervioso (TSN)	0,8	-2,0
4	Epilepsia	5,1	7,4
5	Diabetes mellitus tipo 1 (DM1)	2,9	2,1
6	Diabetes mellitus tipo 2 (DM2)	6,1	6,3
7	Úlceras gástricas	8,8	19,7
8	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)	10,0	12,2
9	Artrosis de cadera y/o rodilla	1,4	7,9
10	Artritis reumatoide	4,2	4,1

Notas: En rojo se indican las tres canastas de medicamentos con mayor alza porcentual en sus precios promedio ponderado por producto. En verde se indica la canasta de medicamentos con menor alza (o mayor caída) en su costo promedio ponderado por producto.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4. Cambios a la metodología de cálculo del IPC Med, respecto del índice de precios con descuentos

En el caso de la cadena de farmacias Cruz Verde, la metodología original del IPC Med sólo consideraba los muestreos de los días lunes y jueves para calcular los índices de precios con descuento. El motivo de esto es que, al momento de la elaboración inicial de la metodología para calcular el IC Med, solo en esos dos días de cada semana Cruz Verde ofrecía descuentos universales para una parte relevante de los medicamentos en venta en sus locales.

Esta regla aplicaba sólo a Cruz Verde. Las otras dos cadenas de farmacias ofrecían descuentos que no dependían de un día predeterminado en cada semana. En particular, la metodología inicial de cálculo del IPC Med establecía que en las otras dos cadenas de farmacias se promediaban los precios con descuento muestreando durante todos los días de cada semana. En caso de no haber descuento en un día dado, se registraba que el precio con descuento era equivalente al precio de lista para ese día.

En julio 2026 nos percatamos que Cruz Verde estaba ofreciendo descuentos universales en otros días, además de los lunes y jueves. Por lo tanto, desde entonces correspondía terminar con la metodología inicial, hasta entonces diferenciada para esta cadena de farmacias. La razón por la que identificamos estos nuevos descuentos es que desarrollamos una nueva versión del web scraper utilizado para registrar diariamente los precios de venta, desde las respectivas páginas web de cada cadena de farmacias.

La versión previa del web scraper solo registraba los descuentos en los días lunes y jueves para el caso de Cruz Verde. En el resto de los días, el web scraper registraba que el precio con descuento era idéntico al precio de lista por defecto —en el cálculo del índice solo considerábamos los precios con descuento de los días lunes y jueves.

Muestrear los siete días de la semana hace que los precios con descuento en Cruz Verde aumenten en promedio, puesto que los descuentos de los días lunes y jueves aún suelen ser mayores a los del resto de días de la semana. Para evitar un cambio discreto en los índices, determinamos que el cambio metodológico se aplicaría a partir del informe de agosto de 2026, para así comparar dos meses en los que se muestrearon los siete días de la semana (durante agosto de 2026 se normalizó por completo el muestreo diario de precio en nuestro buscador web scraper).

El informe de julio 2026 preserva la metodología original, en donde se promedian únicamente los precios con descuento de los días lunes y jueves para el caso de Cruz Verde. A partir del mes de agosto se ocupan los precios con descuento de los siete días

de la semana —tanto de julio como de agosto— para calcular la variación mensual en el índice, de forma que en ningún momento se está comparando un promedio de lunes y jueves frente a uno de lunes a domingo (en este segundo caso, todos los días de la semana incluidos).

En el caso de las variaciones anualizadas o a 12 meses, se estableció que estas se calcularán, a partir de agosto de 2026, como la acumulación de las variaciones mensuales de los 12 meses previos:

$$\text{var_12 meses}_t = \prod_{k=1}^{12} (1 + \text{var_mes}_{t-k}) - 1.$$

Esto se debe a que ya no es posible comparar directamente los precios (con descuento) de hace 12 meses, puesto que (al menos hasta julio de 2027) se estarían comparando promedios sobre la base de una cantidad distinta de días a la semana muestreados.

Nótese que, en ausencia de cambios estructurales en la metodología, la acumulación de las variaciones mensuales en 12 meses es equivalente a calcular la variación en los precios a 12 meses.